



MUNICIPALIDAD DE ALAJUELA  
ALCALDÍA MUNICIPAL

**CIRCULAR N° 30**

**PARA: COORDINADORAS Y COORDINADORES DE PROCESOS,  
SUBPROCESOS Y ACTIVIDADES**

**DE: ALCALDÍA MUNICIPAL**

**FECHA: 01 DE OCTUBRE DE 2018**

**ASUNTO: ASUETO 12 DE OCTUBRE DE 2018**

---

Estimados señores (as):

El Concejo Municipal acordó el asueto para el día 12 de octubre del año en curso, en el Artículo 13, Cap. IX de la Sesión Ordinaria 34-2018 celebrada el 21 de agosto de 2018 por motivo de la celebración de las Fiestas Cívicas del Cantón de Alajuela y elevó la solicitud al Ministerio de Gobernación y Policía para su respectiva declaratoria.

Al respecto, el Ministerio de Gobernación y Policía emitió el decreto N° 41333 en el cual concede asueto a los empleados públicos del Cantón de Alajuela, Provincia de Alajuela para el día 12 de octubre de 2018.

En virtud de lo anterior, esta Alcaldía les informa a los funcionarios y funcionarias de los Procesos, Subprocesos y Actividades que el día 12 de octubre de 2018 nuestras instalaciones permanecerán cerradas.

En el caso del Proceso de Seguridad Municipal y Control Vial, la Actividad de Limpieza de Vías y Ornato, el Mercado Municipal, deben coordinar para que estas unidades presten el servicio de manera ininterrumpida durante el día de cierre, y las Actividades de Acueducto Municipal, Alcantarillado Sanitario, Administración de Acueductos y Alcantarillados y Alcantarillado Pluvial, deberán contar con cuadrillas de emergencia para la atención directa de situaciones imprevistas durante ese día.

Atentamente,

**MSc. Laura María Chaves Quirós**  
**Alcaldesa Municipal**

